



Propuesta realizada por:

Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Informe sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”	4
3. Informe sobre “La mujer en el mercado de trabajo desde la perspectiva de género”	12
4. Informe sobre “La violencia de género en el mercado de trabajo”.....	19
5. Informe sobre el “Acceso a los recursos deportivos de la provincia de Cádiz en función del género”	24
6. Informe sobre “La distribución del tiempo en función del género en la provincia de Cádiz”	29
7. Informe sobre “La presencia de la mujer en la vida pública y en el movimiento asociativo de la provincia de Cádiz”	33

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales del OPI es lograr que sea un instrumento eficaz para la mejora de la realidad de la población de la provincia de Cádiz, a través de la propuesta de Buenas Prácticas que nos acerquen a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se trata de proponer, a partir de los estudios realizados sobre la situación de las mujeres en la provincia de Cádiz, medidas concretas que puedan mejorar la realidad de éstas en diferentes ámbitos de la realidad social. Dichas medidas pueden estar orientadas, por ejemplo, a generar cambios, a sensibilizar a la población o a formar a determinados grupos profesionales sobre temas de igualdad.

Por tanto, es importante aclarar que no se pretende la recopilación de medidas que ya se hayan aplicado, se persigue intentar innovar y reflexionar sobre lo que es más adecuado para la provincia de Cádiz, en aras de avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

De esta manera, las Buenas Prácticas que se proponen surgen del estudio de campos concretos en los que se ha analizado la situación de las mujeres en comparación con la de los hombres. Para cada una de ellas, se ha elaborado una ficha en la que se presentan dos tipos de datos: de identificación y de desarrollo. Los primeros aportan información sobre el nombre que se le ha dado a la Buena Práctica, la institución o instituciones encargadas de llevarla a cabo y la población destinataria de la misma. Por su parte, los datos de desarrollo sirven para describir la propuesta en cuestión a través de un pequeño resumen de la misma, de sus objetivos y de los resultados esperados.

Para cada uno de los estudios realizados por FUECA para el OPI, se van a presentar las Buenas Prácticas de manera individualizada y no interrelacionada. Evidentemente, esto no significa que entre ellas no estén relacionadas, se trata de una opción metodológica que atiende a la especificidad de cada ámbito de actuación, pero que no ignora la necesidad de las sociedades contemporáneas de atender a la pluralidad y complejidad de los hechos sociales, entre otras cosas, a través de las influencias mutuas que se dan entre los mismos y de la transversalidad de ciertos elementos explicativos.

2. INFORME SOBRE “LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

Relación de Buenas Prácticas:

- Ciclos formativos presenciales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Ciclos formativos virtuales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Campañas de formación en centros educativos sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Campañas de formación en centros universitarios sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Jornada expositiva de puertas abiertas sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Campaña de sensibilización a los profesionales de los medios sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Creación de materiales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.
- Espacio en Internet sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Ciclos formativos presenciales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz y Universidad de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de la comunicación en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La propuesta se centra sobre un oferta de ciclos formativos de diferentes niveles madurativos: comenzando con un nivel elemental (30 horas, de sensibilización en la materia) y concluyendo con un curso de experto (300 horas, sobre la mujer en los medios de comunicación).

OBJETIVOS

- Establecer un foro formativo a partir de la elección por parte de los interesados e interesadas del nivel de dificultad.
- Transmitir a la comunidad sociocomunicativa la necesidad de formarse en temas relacionados con el género.

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados deseados están en la línea formativa de un amplio conjunto de ciudadanos y ciudadanas que tienen la responsabilidad de informar y, en este sentido, generan opinión pública. Es por ello, que se precisa un aceptable nivel formativo para no confundirse y confundir a la ciudadanía en esta materia tan delicada y mediática. En este sentido, la manera que encontramos para sensibilizar y tomar partido por la materia de género es, primer lugar, dotando de formación a los mismos profesionales de la información y la comunicación.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Ciclos formativos virtuales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz y Universidad de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de la comunicación en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

A tenor del advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación se hace necesario un cambio en los procesos formativos. Es decir, la versatilidad de las tecnologías educativas facilita la puesta en marcha de cursos formativos donde tengan al interesado/a como actuantes de la iniciativa educativa. Asimismo, el interesado/a será el encargado de elegir el tipo de curso que se oferta en una plataforma virtual.

OBJETIVOS

- Establecer un foro formativo virtual dotando de materiales e impulsando la autonomía formativa de los interesados/as.
- Transmitir a la comunidad sociocomunicativa la necesidad de formarse (de manera virtual) en temas relacionados con el género.

RESULTADOS ESPERADOS

Sin lugar a dudas, la sociedad en su conjunto se ha visto modificada a raíz de la impulsión de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, los procesos formativos también se han visto modificados y, con ellos, el proceso final. La opcionabilidad, la capacidad de elegir y la flexibilidad serán algunos de los resultados formativos de este modelo educativo que emerge en la sociedad del siglo XXI.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP3

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campañas de formación en centros educativos sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz, Universidad de Cádiz, Centro de Profesorado de Cádiz y asociaciones vinculadas a la temática.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de la educación en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Los cambios en la sociedad emergente son completos, y así es como se han de contemplar en la cuestión curricular. No basta con reproducir paradigmas que perpetúen el proceso; sino que se hace pertinente un salto cualitativo en la educación inicial más cercana a lo comprensivo y que tenga como referente de actuación a estudiantes de ciclos no universitarios. Por ello, se han de establecer ciclos formativos dirigidos a los profesionales de la educación para que éstos puedan compartir sus conocimientos con su alumnado. Estamos ante una propuesta de formación de formadores.

OBJETIVOS

- Plantear la necesidad de formarse en materia de género tomando como pretexto el análisis de los medios de comunicación.
- Participar lúcidamente de los valores prosociales de la educación, en este sentido, en materia de igualdad.
- Empezar la sensibilización de género desde los niveles más elementales y no universitarios.

RESULTADOS ESPERADOS

Hacer que el profesorado (y a partir de su formación poder proyectarlo sobre el alumnado a modo de campañas) tome conciencia de la realidad implantada por la contemporaneidad y contribuir de este modo a una sociedad más justa y democrática. El proceso transformador de la educación (centrada en el profesorado, formándolos inicialmente) se ha de fundir con el planteamiento crítico que ha de ceñirse sobre el alumnado sabedor de posibles contextos de mejora. Con ello, hacer crecer al profesorado y al alumnado en responsabilidades éticas y compromisos morales que, a la postre, serán algunos de los resultados deseados para esta propuesta de Buenas Prácticas, así de su conexión con otros colectivos afines que puedan formar a los formadores y compartir con el alumnado.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP4

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campañas de formación en centros universitarios sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz, Universidad de Cádiz (grupos de investigación).

POBLACIÓN DESTINATARIA: Comunidad universitaria.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La Universidad no puede quedar ajena los envites de la contemporaneidad y se ha de adaptar a las necesidades formativas y dar respuestas a las demandas emergentes. La formación de la comunidad universitaria (en nuestro contexto, de unas veinte mil personas) puede ser el comienzo de una fructífera experiencia y, sin duda, ha de reportar importantes logros en todo lo relacionado con la sensibilización, lo preventivo y la investigación a la sociedad en su conjunto, ya que su propuesta es de servicio público, formando a futuros profesionales, coordinando jornadas, etc.

OBJETIVOS

- A cercar a la Universidad a la sociedad y a las problemáticas sociales.
- Establecer un vínculo formativo con la comunidad universitaria en materia de igualdad.
- Empezar formando a la Universidad para que las personas egresadas de esta institución puedan formar, correctamente, a sus futuros/as alumnos/as o ser coherentes en sus respectivos puestos de trabajo en materia de género.

RESULTADOS ESPERADOS

Si formamos a los universitarios/as en temáticas de sensibilización sobre género e igualdad, en un futuro este alumnado acabará su formación inicial y tendrá la responsabilidad de compartir sus conocimientos y sensibilidades con otros discentes. Sería una apuesta de futuro en cuanto a reversión educativa y social.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP5

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Jornada expositiva de puertas abiertas sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz y Asociación de la Prensa de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Ciudadanía en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Con la idea de hacer extensible la situación en que se encuentra la mujer en la actualidad, con sus logros pero también con sus necesidades, se establece este modelo participativo pensado para seguir sensibilizando y dando a conocer a la opinión pública la temática de la mujer en el siglo XXI. El pretexto puede ser la visión que se le da en los diferentes medios de comunicación.

OBJETIVOS

- Acercar a la ciudadanía en general el momento actual de la mujer.
- Propiciar un acercamiento en torno a la mujer y los medios de comunicación.
- Presentar de una manera atractiva dónde se encuentra la mujer en el siglo XXI.

RESULTADOS ESPERADOS

De una manera gráfica, sea a través de una exposición fotográfica, recorte de prensa, montaje audiovisual, mostrar a la colectividad dónde nos encontramos y hacia dónde se desea *caminar*. Se trata de una propuesta cercana a lo lúdico, tal vez, diferente, con la intención de mostrar e invitar a la reflexión colectiva.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP6

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campaña de sensibilización a los profesionales de los medios de comunicación sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz y Universidad de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de la comunicación.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Supuestamente, este colectivo de profesionales ha tenido una formación inicial en su período en la Universidad, sin embargo, lo que proponemos en esta Buena Práctica será una apuesta por la formación permanente. El formato sería sesiones formativas que pueden compatibilizarse con su quehacer laboral.

OBJETIVOS

- Ofrecer formación permanente al colectivo de profesionales de la comunicación.
- Continuar impulsando un modelo comunicativo más justo que contemple la igualdad y el género.
- Dotar de recursos a la profesión en su conjunto.

RESULTADOS ESPERADOS

El primer resultado deseado es la aceptación del colectivo de seguir formándose en esta materia. Una vez conseguido este primer objetivo, el interés se centraría en cubrir las necesidades más pertinentes y procurando un formato flexible que se adapta al complicado horario de la profesión. Con todo, la intención es crecer profesionalmente, en cuanto al tratamiento justo de una noticia con mujeres, atendiendo a las necesidades del momento.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP7

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Creación de materiales sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz y Universidad de Cádiz (grupos de investigación).

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de la comunicación.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Un modelo que se inspira en la declaración de Chiclana, donde un colectivo de profesionales de la comunicación se reunió para analizar y reflexionar sobre la materia de género. En este sentido, proponemos establecer diferentes materiales impresos, audiovisuales y digitales para este colectivo y que esta diversidad sea un aliciente para su uso, así como que llegue a convertirse en un recurso de fácil consulta.

OBJETIVOS

- Facilitar información en esta materia sea a través de materiales impresos, audiovisuales y digitales.
- Presentar recursos que sean útiles para la labor informativa y la materia de género.
- Potenciar la redacción de materiales y la autoformación.

RESULTADOS ESPERADOS

Estos se presentarían en una doble vertiente: a partir de materiales de fácil consulta y de facilitar materiales para la autoformación a partir del hipertexto y la webgrafía. Con todo, la creación de materiales impresos, audiovisuales y digitales facilitaría el quehacer profesional y la sensibilización en materia de género. Contando con los existentes, se podrían adaptar a la realidad y circunstancias de la provincia de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP8

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Espacio en Internet sobre “La mujer en los medios de comunicación de la provincia de Cádiz”.

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz, Universidad de Cádiz (grupos de investigación) y asociaciones.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Ciudadanía en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Presentamos de este modo la posibilidad de mantener un foro permanente de denuncia, formación y necesidades en materia de género e igualdad. Una herramienta digital diseñada a manera de blog y foros, ambos con un carácter participativo, que se presente siempre en continua construcción. Un espacio para el conocimiento y el diálogo.

OBJETIVOS

- Presentar otro modelo comunicativo y formativo en red.
- Dar cabida a la ciudadanía (donde también se incluye a los profesionales) para denunciar, expresar sus carencias y necesidades en esta materia motivo de análisis.
- Conectar la comunicación convencional con la emergente a través de la red.

RESULTADOS ESPERADOS

Un modelo que fomentaría la participación en red. Un trabajo que invita a la colaboración dividiendo el espacio web en: blog, foro, tablón de anuncio, lista de distribución... Un recurso que suscribe que el conocimiento no está en manos de unos cuantos iniciados sino que con Internet estamos ante la nueva imprenta del siglo XXI. Los resultados han de ser participativos y, sobre todo, un quehacer colaborativo entre todos y todas.

3. INFORME SOBRE “EL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Relación de Buenas Prácticas:

- Inserción de mujeres en profesiones masculinizadas.
- Observatorio permanente del mercado de trabajo femenino.
- Inserción de hombres en profesiones feminizadas.
- Orientación hacia la formación en determinadas áreas.
- Premio a la idea empresarial femenina.
- Empresarias rurales.
- Base de datos de empresarias.
- Coordinación de medidas de fomento a la igualdad.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP9

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Inserción de mujeres en profesiones masculinizadas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres desempleadas de larga duración o que se reincorporen al mercado laboral después de un periodo de inactividad.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Existen algunos sectores donde la mujer apenas está presente. A veces además esos sectores son los que ofrecen mejores condiciones laborales a las personas que en ellos desarrollan su actividad. Para intentar corregir esta situación esta Buena Práctica propone el estudio de las necesidades de formación en aquellos sectores donde las mujeres estén subrepresentadas (construcción, metal, etc.) en la provincia de Cádiz, para fomentar el que haya más mujeres capacitadas para trabajar en los mismos.

Asimismo se establecen acuerdos con empresas de estos sectores con el fin de intentar reinsertar a las mujeres que hayan recibido esta formación.

OBJETIVOS

- Su finalidad última es superar la barrera que existe para la mujer en determinadas profesiones tradicionalmente masculinas reduciendo la segregación horizontal existente.

RESULTADOS ESPERADOS

Lograr aumentar la presencia femenina en determinadas profesiones, en las que en algunos casos ni tan siquiera hay mujeres.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP10

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Observatorio permanente del mercado de trabajo femenino.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Sociedad.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La situación del mercado de trabajo femenino, por la importancia y repercusión que tiene en el bienestar social general, es un fenómeno que no sólo debe ser estudiado de manera puntual, sino que requiere de un barómetro que periódicamente nos revele su situación y evolución. Por ello, esta Buena Práctica propone la creación dentro del OPI de un observatorio que ofrezca una información periódica sobre la coyuntura del mercado laboral femenino en la provincia. Se elaborarán unos indicadores que servirán de referencia para testar el estado y evolución del mercado de trabajo en la provincia.

OBJETIVOS

- Dado la homogeneidad de los datos utilizados, se pretende conseguir una guía de referencia permanente sobre el mercado de trabajo femenino.

RESULTADOS ESPERADOS

Obtención de un informe periódico de coyuntura laboral femenina para la provincia de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP11

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Inserción de hombres en profesiones feminizadas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Hombres desempleados de larga duración.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Si se desea evitar la segregación horizontal, es necesario, como se propone en otra Buena Práctica, fomentar la participación de mujeres en sectores donde está subrepresentada, pero también es conveniente la participación del hombre en otras que tienen asignada la calificación de femenina y por tanto su participación es prácticamente nula, lo que en gran medida sigue contribuyendo a la desigualdad. Por ello, se propone incentivar la participación de hombres en determinadas profesiones (asistencia domiciliaria por ejemplo). Se llevarían a cabo talleres de formación donde sería necesaria una participación mínima de hombres. Asimismo se llegaría a acuerdos para su posterior incorporación en estos sectores.

OBJETIVOS

- Eliminar la imagen femenina de determinadas profesiones, en las que la práctica totalidad de personas trabajadoras son mujeres.

RESULTADOS ESPERADOS

Lograr aumentar la presencia del hombre en determinadas profesiones, de forma que, por ejemplo, haya más hombres que realicen atenciones domiciliarias a personas enfermas, ancianas, etc.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP12

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Orientación hacia la formación en determinadas áreas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Alumnado de Bachillerato y 4º de ESO.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Si bien la formación de la mujer se detecta que es superior a la del hombre, existen determinadas carreras (como son las técnicas, entre otras) en las que todavía la mujer tiene una escasa presencia, siendo además en áreas donde el mercado demanda más profesionales y en las que existen mayores oportunidades. Se trataría en esta Buena Práctica de, en colaboración con los centros educativos y universidades, mediante charlas o talleres en clase, incentivar entre las alumnas la elección de este tipo de formación.

OBJETIVOS

- Conseguir una formación de la mujer que sea acorde con la que en la actualidad más demanda el mercado.
- Lograr una mayor representación de la mujer en determinados sectores, los cuáles además hoy en día son de los que más empleo solicitan.

RESULTADOS ESPERADOS

Que existan más mujeres jóvenes que opten en su elección por una formación técnica (nuevas tecnologías, etc.).

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP13

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Premio a la idea empresarial femenina.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Alumnado de los últimos cursos de carrera o de formación profesional.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Pese a las ventajas que la actividad empresarial puede tener para la mujer, es una actividad hacia la que pocas mujeres se inclinan. Además, cuando lo hacen, se dirigen en gran mayoría a algunos sectores en concreto.

Con esta Buena Práctica se pretende que las alumnas de los últimos cursos, de los distintos ciclos de formación, reciban mediante cursos o talleres una orientación y sensibilización hacia la actividad empresarial (formación en la materia, charlas con empresarias, etc.). Asimismo y con el asesoramiento correspondiente, han de elaborar un proyecto de creación de empresa. Las mejores ideas serán premiadas y recibirán asesoramiento y ayuda para su puesta en marcha. Ese asesoramiento se mantendrá durante un tiempo. No debe ser puntual. En especial, serán valoradas aquellas que se dirijan a sectores donde la mujer está escasamente representada.

OBJETIVOS

- Incentivar la creación de empresas, la iniciativa empresarial de las mujeres, y en especial para ciertos sectores.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que surjan nuevas empresas creadas por mujeres jóvenes y en sectores emergentes. Ello permitirá a su vez generar nuevos empleos en la zona.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP14

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Empresarias rurales.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres de la zona rural, bien desempleadas o que desempeñen un trabajo en el que se encuentren infravaloradas.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Dada la peor situación detectada para las mujeres del entorno rural, con condiciones laborales más desfavorables, la actividad empresarial puede ser una alternativa para superar esta situación. Por tanto, esta Buena Práctica lo que propone es que éstas desarrollen un proyecto de negocio en áreas donde puedan existir oportunidades. Para ello, recibirán la información y formación que resulte necesaria antes, durante y después de la puesta en marcha del proyecto.

OBJETIVOS

- Incentivar la creación de empresas entre las mujeres del entorno rural, para mejorar su situación laboral.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que algunas de las mujeres de la zona rural que están desempleadas, o que llevan a cabo una actividad en la que se encuentren infravaloradas o trabando sin contrato, abandonen esa situación por ellas mismas creando su propio negocio. También puede ser interesante la creación de cooperativas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP15

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Base de datos de empresarias.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Propias empresarias.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La actividad empresarial es de gran importancia para la economía. Para el caso de la mujer aún adquiere una relevancia especial. Por otro lado, se observa que las mujeres empresarias y las empresas gestionadas o propiedad de mujeres a veces presentan ciertos rasgos diferenciadores. Por tanto, un mayor conocimiento de estas empresas es necesario para poder diseñar una política de fomento a la actividad empresarial femenina acorde a las necesidades que éstas presentan. Además, para lograr la colaboración y el establecimiento de redes entre las mismas es preciso conocer cuáles son estas empresas así como sus características. Crear en colaboración con las organizaciones empresariales una base de datos de empresas que sean propiedad y/o que estén gestionadas por mujeres.

OBJETIVOS

- Mejorar el conocimiento de las empresas que sean gestionadas o propiedad de mujeres.
- Fomentar el desarrollo de estas empresas así como la colaboración entre empresarias.
- Tener un mayor conocimiento de hacia dónde dirigir las acciones y medidas de fomento a la iniciativa empresarial femenina.

RESULTADOS ESPERADOS

Obtención de una base de datos completa que recopile las características de las empresas pertenecientes o gestionadas por mujeres.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP16

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Coordinación de medidas de fomento a la igualdad.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Distintas áreas de la Diputación de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Es posible que dentro de la propia Diputación se estén desarrollando medidas de fomento de la igualdad entre sexos que sean similares o que, por el contrario, algunos aspectos queden sin tocar. Ello puede deberse a que las distintas áreas pongan en marcha proyectos que en ciertos aspectos sean redundantes.

Por tanto, se trataría de recopilar y analizar todas las medidas (proyectos, programas, etc.) desarrollados desde las distintas áreas de Diputación y que están contribuyendo al desarrollo sociolaboral de la mujer. Debe también de llevarse a cabo una evaluación de los resultados. Asimismo, sería beneficioso que todos los programas desarrollados por las distintas áreas de Diputación llevarsen incorporados una línea transversal de género.

OBJETIVOS

- Conseguir la mayor coordinación posible entre todos los programas de desarrollo sociolaboral que desarrolle Diputación.
- Fomentar el enfoque de género entre todas las medidas.

RESULTADOS ESPERADOS

Obtener el mayor rendimiento posible de los proyectos para la igualdad y desarrollo sociolaboral de la mujer llevados a cabo por la Diputación de Cádiz.

4. INFORME SOBRE “LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

Relación de Buenas Prácticas:

- Homogeneización de los datos de violencia doméstica en la provincia de Cádiz.
- Seguimiento estadístico de la violencia doméstica en la provincia de Cádiz.
- Campaña mediática sobre la violencia doméstica en la provincia de Cádiz.
- Jornadas de reflexión sobre la violencia doméstica en los municipios rurales de la provincia de Cádiz.
- Estudio cualitativo sobre las mujeres víctimas de malos tratos en la provincia de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP17

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Homogeneización de los datos de violencia doméstica en la provincia de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de instituciones que intervienen en los casos de violencia doméstica en la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Una de las dificultades más importantes a las que nos enfrentamos en el estudio de la violencia doméstica es la falta de homogeneidad en el tratamiento de los datos que manejan las instituciones que intervienen en este tema. Se han constatado diferentes formas de recoger la misma información y errores en la presentación de la misma. Este hecho dificulta enormemente el estudio e impide la comparación entre municipios. Por ello, resulta necesario subsanar estas limitaciones.

OBJETIVOS

- Proponer a las instituciones que intervienen en los casos de maltrato a mujeres modelos estandarizados de recogida de información.
- Disponer de datos homogéneos de las instituciones y entidades que trabajan temas relacionados con la violencia doméstica.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta Buena Práctica podremos conocer mejor las cifras reales sobre las personas que sufren la violencia doméstica en la provincia de Cádiz, pudiéndose de esta manera elaborar un buen diagnóstico del problema, como paso imprescindible en el diseño de futuras intervenciones. Además, se podrán realizar comparaciones que atiendan a las especificidades de los diferentes municipios de la provincia de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP18

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Seguimiento estadístico de la violencia doméstica en la provincia de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de instituciones que intervienen en los casos de violencia doméstica en la provincia de Cádiz y la sociedad en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Analizar la evolución en el tiempo de un determinado problema social es determinante para poder conocerlo bien y, por ende, proponer medidas que permitan mejorar la realidad de partida. A través del OPI, se podría hacer un seguimiento exhaustivo de los datos disponibles de violencia doméstica en la provincia de Cádiz, y de los que se vayan generando. Se contaría de esta manera con un material de indudable valor, que se iría mostrando a la ciudadanía con una periodicidad determinada.

OBJETIVOS

- Disponer de datos sobre la violencia doméstica en la provincia de Cádiz que permitan hacer análisis longitudinales.

RESULTADOS ESPERADOS

Lo más importante es que se dispondría de información rigurosa en el tiempo sobre la violencia doméstica en la provincia de Cádiz. Además, el hecho de presentar dicha información contribuye a romper la invisibilidad que todavía rodea a muchas personas que sufren el maltrato por parte de sus parejas o exparejas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP19

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campaña mediática sobre la violencia doméstica en la provincia de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Sociedad de la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Cada vez más, en las sociedades contemporáneas “las personas necesitan ver para creer”. De la violencia doméstica se están generando imágenes erróneas que simplifican el problema y lo minimizan. Por esta razón, una campaña en los medios de comunicación, sobre todo en las televisiones locales de la provincia, podría ayudar a mostrar la realidad de este problema de manera rigurosa y cercana, al mismo tiempo.

OBJETIVOS

- Mostrar a la sociedad de la provincia de Cádiz las consecuencias de la violencia doméstica, a través de imágenes.
- Sensibilizar a todos los sectores de la población gaditana sobre la necesidad de erradicar la violencia doméstica.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta Buena Práctica se puede lograr que la ciudadanía conozca mejor la situación de las personas que sufren la violencia doméstica en la provincia de Cádiz. Además, puede generar procesos reflexivos en muchas personas que se traduzcan en cambios de mentalidad, que son los más difíciles.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP20

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Jornadas de reflexión sobre la violencia doméstica en los municipios rurales de la provincia de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Habitantes de los municipios rurales de la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Una de las características de las zonas rurales es la permanencia, en mayor medida que en las ciudades, del modelo patriarcal en muchos hogares. Por ello, las relaciones entre mujeres y hombres van a ser más desiguales y la formación, en este sentido, es más necesaria. A través de seminarios o talleres de sensibilización, se pueden generar espacios de reflexión a los que habría que procurar, por todos los medios posibles, que fuesen los hombres y no sólo las mujeres.

OBJETIVOS

- Potenciar la reflexión de la población rural de la provincia de Cádiz sobre la violencia doméstica.
- Sensibilizar a esta población sobre los diversos costes de la violencia doméstica.

RESULTADOS ESPERADOS

La generación de espacios de debate y reflexión rigurosos sobre un tema del que tenemos noticias desgraciadas en el día a día de nuestras vidas. Podría llegarse incluso a mejorarse la existencia de algunas de las personas que asistan a dichos encuentros.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP21

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Estudio cualitativo sobre las mujeres víctimas de malos tratos en la provincia de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales de instituciones que intervienen en los casos de violencia doméstica en la provincia de Cádiz y la sociedad en general.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La información estadística que tenemos para la provincia de Cádiz sobre las mujeres que sufren la violencia por parte de sus parejas o exparejas no nos permite describir un perfil riguroso de las mismas. Para ello sería necesario hacer un estudio cualitativo que nos obligase a entrar en contacto con las víctimas. Esto sería muy deseable porque cubriría la laguna de datos existente, pero sobre todo porque proporcionaría un espacio a dichas mujeres para ser escuchadas y tenidas en cuenta.

OBJETIVOS

- Describir el perfil de las mujeres que sufren la violencia doméstica de la provincia de Cádiz a partir de técnicas cualitativas de recogida de la información.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta Buena Práctica podremos conocer mejor el problema de la violencia doméstica en la provincia de Cádiz y, sobre todo, se podrá arrojar mucha luz sobre las necesidades de las mujeres que la padecen.

5. INFORME SOBRE “EL ACCESO A LOS RECURSOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN FUNCIÓN DEL GÉNERO”

Relación de Buenas Prácticas:

- Fomento del deporte femenino.
- Registro de programas deportivos.
- Estudio sobre el uso de las instalaciones deportivas.
- Acceso a información deportiva a través de Internet.
- Formación específica para evitar la segregación sexual en la práctica de actividades deportivas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP22

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Fomento del deporte femenino.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres de la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

En la búsqueda de información para realizar el informe sobre actividades deportivas ha quedado reflejado la considerable inferior participación de la mujer en las mismas. Por ello, es necesario fomentar más su participación. Esta práctica propone la creación de programas deportivos especialmente dirigidos a las mujeres en condiciones y horarios que les resulten adecuados.

OBJETIVOS

- Lograr una mayor participación de la mujer en actividades deportivas.

RESULTADOS ESPERADOS

Nuevos programas deportivos especialmente dirigidos a las mujeres que fomenten una mayor participación de las mujeres en los mismos.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP23

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Registro de programas deportivos.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Personas responsables de la puesta en marcha de programas deportivos.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

A la hora de llevar a cabo el análisis sobre los programas deportivos de la Diputación de Cádiz ha quedado de manifiesto la falta de información respecto a los mismos y, en especial, de cualquier tipo de dato que permita hacer un estudio desde la perspectiva de género.

Así las cosas, esta Buena Práctica propone crear una base de datos de todos los programas deportivos que vaya desarrollando Diputación. En la medida en que se pongan en práctica dichos programas, se tomará información de los mismos, así como posteriormente de sus resultados, haciendo especial hincapié en los aspectos de género.

OBJETIVOS

- Permitir en todo momento conocer las características de los distintos programas así como poder evaluar sus resultados desde la perspectiva de género.

RESULTADOS ESPERADOS

Obtener una base de datos completa y fiable que sirva de ayuda en la toma de decisiones en materia de deporte.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP24

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Estudio sobre el uso de las instalaciones deportivas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales que se encargan de la toma de decisiones de política deportiva.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Si bien, la falta de información sobre los resultados y participación de la mujer en los programas deportivos es muy escasa, es prácticamente inexistente en el caso del uso que hacen las mismas de las distintas instalaciones deportivas. Un mayor conocimiento de estos datos permite con más facilidad tomar medidas de fomento a la actividad deportiva al conocerse mejor el perfil de las personas en general, y de las mujeres en particular, a las que ha de dirigirse. Por ello esta Buena Práctica propone hacer un análisis basado en un estudio de campo que permita conocer el perfil de los/as usuarios/as de las distintas instalaciones deportivas de la provincia.

OBJETIVOS

- Conocer el perfil de los/as usuarios/as de las instalaciones deportivas de la provincia.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera poseer mayor información sobre los/as usuarios/as de las instalaciones deportivas para que las medidas de fomento al deporte, especialmente al deporte femenino, se adapten todo lo posible a las beneficiarias potenciales.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP25

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Acceso a información deportiva a través de Internet.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Ayuntamientos de la provincia de Cádiz, especialmente los de menos de 20.000 habitantes.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Se ha constatado que la información que los Ayuntamientos de la provincia de Cádiz de menos de 20.000 habitantes ofrecen en Internet sobre diferentes aspectos deportivos, tales como sus instalaciones y entidades deportivas y los eventos deportivos que organizan, no está actualizada, ni completa en todos sus campos en la mayoría de municipios. Por tanto, sería muy conveniente aprovechar un recurso que tienen a su disposición las administraciones locales de las que hablamos, nos referimos al espacio web del que disponen, para acercar la información a la ciudadanía.

OBJETIVOS

- Facilitar la búsqueda de información relativa a diferentes aspectos de la práctica deportiva de las personas de la provincia de Cádiz.
- Poner al alcance de la ciudadanía una información que le puede resultar de su interés.

RESULTADOS ESPERADOS

El aprovechamiento de Internet, como recurso característico de la sociedad de la información, para acceder a información deportiva de los municipios de la provincia de Cádiz de manera rápida y eficaz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP26

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Formación específica para evitar la segregación sexual en la práctica de actividades deportivas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Profesionales que se encargan de la toma de decisiones de política deportiva.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Es necesario que las personas que toman las decisiones, a nivel político y técnico, sobre los programas deportivos dispongan de una formación en materia de igualdad de oportunidades y del enfoque de género. De esta manera, sus actuaciones no contribuirían a generar hábitos entre las poblaciones de los municipios de la provincia de Cádiz que perpetúan la segregación sexual deportiva. A través de sesiones de formación obligatorias, se capacitaría a dicho personal para lograr los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

- Fomentar la práctica de algún tipo de actividad deportiva entre la población de la provincia de Cádiz, sin adscribirla preferentemente a un sexo u otro.
- Contribuir a valorar todos los deportes por igual, independientemente del sexo de las personas que más frecuentemente los practiquen.

RESULTADOS ESPERADOS

Una mejora de la realidad deportiva de los municipios de la provincia de Cádiz en términos de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres.

6. INFORME SOBRE “LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

Relación de Buenas Prácticas:

- Conciliación de la vida familiar para el personal de la Diputación de Cádiz.
- Inventario de recursos para el cuidado de personas dependientes.
- Fomento de actividades extraescolares.
- Guarderías en los centros de trabajo de la Diputación de Cádiz.
- Campaña mediática sobre la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP27

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Conciliación de la vida familiar para el personal de la Diputación de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Personal de la Diputación de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Una institución pública debe ser modelo y precursora de medidas de fomento de la conciliación entre la vida familiar y laboral. Por ello, con esta Buena Práctica se pretende que en la propia Diputación se desarrollen medidas orientadas a flexibilizar los horarios de trabajos. Estas medidas pueden consistir en utilizar otras formas para cubrir la jornada laboral como el teletrabajo, jornada comprimida, turnos de trabajo que se puedan intercambiar, etc.

OBJETIVOS

- Flexibilizar la jornada laboral del personal de la Diputación de Cádiz, para que resulte más compatible con su vida familiar.

RESULTADOS ESPERADOS

Creación de horarios más flexibles y adecuados a las necesidades de las mujeres y los hombres que trabajan para la Diputación de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP28

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Inventario de recursos para el cuidado de personas dependientes.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres ocupadas de la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Con frecuencia, algunas mujeres no hacen uso de determinados servicios que les ayudan a compatibilizar su trabajo con las obligaciones del hogar, por falta de información sobre la oferta existente. Asimismo, puede suceder que determinadas zonas estén desabastecidas de unos servicios mínimos. Con esta Buena Práctica, se trata de recabar una información lo más completa posible de los servicios de los que pueden hacer uso especialmente las mujeres ocupadas, como guarderías, centro de atención a discapacitados, residencias de personas mayores, etc.). Este inventario tiene que contemplar las distintas zonas de las ciudades así como la zona rural.

Una vez obtenida esta información se trata de hacer una valoración de los mismos (tanto por personal especializado como por mujeres afectadas) para ver si las necesidades quedan cubiertas.

OBJETIVOS

- Conocer al detalle los recursos del entorno de los que disponen las mujeres trabajadoras para conseguir una mayor adaptación de los mismos a las necesidades de las mujeres ocupadas.

RESULTADOS ESPERADOS

Se pretende que con este inventario, y la valoración del mismo, queden de manifiesto las carencias actualmente existentes, para que puedan ser subsanadas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP29

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Fomento de actividades extraescolares.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres ocupadas.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La duración de la jornada laboral de la población ocupada y la escolar de sus hijas/os no suele ser compatible, de tal forma que necesita de terceras personas que se encarguen de ellas/os. Una mayor adaptación del horario escolar al horario laboral sería una medida que haría más fácil la conciliación. Por ello, esta Buena Práctica pretende lograr un acuerdo con los colegios de la provincia, facilitando medios para que éstos amplíen su horario mediante el desarrollo de actividades extraescolares (deportes, talleres, etc.) para así hacer más compatible el horario de padres y madres e hijos/as.

OBJETIVOS

- Ofrecer un horario escolar más amplio para aquellas personas que lo necesiten.

RESULTADOS ESPERADOS

Conseguir un acuerdo con los colegios para desarrollar estas actividades y que así pueda resultar más compatible el cuidado de los/as hijos/as.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP30

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Guarderías en los centros de trabajo de la Diputación de Cádiz.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Personal de la Diputación de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Ofrecer a las trabajadoras y trabajadores de una administración pública la posibilidad de poder disponer en su centro de trabajo de servicio de guardería para sus hijas/os es una medida de conciliación que no tiene un coste económico elevado y, además, la experiencia acumulada de otros países permite ser bastante optimista sobre sus logros. Evidentemente, no se trataría de ofrecer este servicio en todos los centros de trabajo, sólo en aquellos que por el volumen de su plantilla así como por su ubicación pudieran satisfacer esta necesidad del mayor número de trabajadoras y trabajadores de la Diputación de Cádiz.

OBJETIVOS

- Posibilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras que tienen hijas/os, al menos durante los años en que éstas/os son más dependientes.
- Mejorar la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores con descendencia de la Diputación de Cádiz.

RESULTADOS ESPERADOS

Una medida como la descrita en esta Buena Práctica aumenta la calidad de vida de la población ocupada. Fundamentalmente, contribuye a que se disponga de más tiempo y se elimina el posible estrés y ansiedad derivado de tener el trabajo en un lugar y a los/as hijos/as en otros. También tendría efectos positivos en la economía: se generarían más puestos de trabajo.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP31

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campaña mediática sobre la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Sociedad de la provincia de Cádiz.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La asimetría en el tiempo que las mujeres y los hombres les dedican a las tareas domésticas es un hecho de sobra conocido. Teniendo en cuenta la influencia que los medios de comunicación ejercen en el comportamiento de los individuos de las sociedades contemporáneas, una campaña publicitaria denunciando la desigualdad existente en esta materia en la provincia de Cádiz podría contribuir a evidenciar los costes que las mujeres están asumiendo por su mayor dedicación a dichas tareas.

OBJETIVOS

- Mostrar a la población de la provincia de Cádiz, a través de mensajes publicitarios claros y directos, la asimetría en el tiempo que las mujeres y los hombres invierten en las tareas domésticas.
- Evidenciar públicamente la existencia de una desigualdad que hunde sus raíces en tiempos pretéritos.

RESULTADOS ESPERADOS

Una medida como la descrita en esta Buena Práctica aumenta la calidad de vida de la población femenina, sobre todo de la que está ocupada con una actividad laboral remunerada.

7. INFORME SOBRE “LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA VIDA PÚBLICA Y EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

Relación de Buenas Prácticas:

- Recopilación de datos estadísticos sobre la participación de la mujer en ámbitos de poder y en la toma de decisiones en la provincia de Cádiz, y divulgación de los mismos.
- Creación de una guía de asociaciones de mujeres de la provincia.
- Centro de encuentro de las asociaciones de mujeres en la provincia.
- Formación para las mujeres en liderazgo.
- Campaña de sensibilización dirigida a la sociedad rural sobre la importancia del acceso de la mujer rural a los procesos de toma de decisiones en organizaciones políticas y sindicales y en asociaciones.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP32

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Recopilación de datos estadísticos sobre la participación de la mujer en ámbitos de poder y en la toma de decisiones en la provincia de Cádiz, y divulgación de los mismos.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Instituciones y organismos públicos, partidos políticos, sindicatos y la sociedad en su conjunto.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La elaboración de cualquier estudio sobre la participación de la mujer en la vida pública de la provincia precisa de datos estadísticos que reflejen su presencia en los órganos de decisión de las instituciones públicas, partidos políticos y sindicatos presentes en este ámbito. La recogida de estas cifras resulta un instrumento imprescindible para las instituciones u organismos ocupados de la situación de la mujer en la provincia, en la medida que les va a permitir proponer intervenciones y actuaciones que respondan realmente al fenómeno participativo. También resulta un referente muy importante para los sujetos públicos que actúan en la provincia, dado que les permitirá reflexionar en un marco de información más amplio y adoptar medidas en consecuencia. La divulgación pública de los datos puede ocasionar un efecto muy favorable para la corrección de las deficiencias detectadas, teniendo en cuenta que los destinatarios de la Buena Práctica son públicos.

OBJETIVOS

- Recopilar los datos relativos a la presencia de la mujer en los órganos de las instituciones públicas, partidos políticos y sindicatos en el ámbito de la provincia.
- Divulgar públicamente los datos estadísticos.

RESULTADOS ESPERADOS

Obtener datos reales que permitan llegar a conclusiones válidas sobre la realidad participativa de la mujer en la provincia de Cádiz, ayudando ello a la adopción de medidas efectivas en relación a este fenómeno. Mayor grado de concienciación de las instituciones, organismos y sociedad en su conjunto de la situación participativa de la mujer en la provincia de Cádiz.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP33

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Creación de una guía de asociaciones de mujeres de la provincia.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Asociaciones de mujeres y la sociedad.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Una Guía de las Asociaciones de Mujeres de la provincia resulta una herramienta muy útil para el movimiento asociativo en este ámbito. En ella deben quedar reflejados, no sólo los datos de domiciliación, objetivos y número de personas asociadas --disgregadas por sexo-- de cada una de las asociaciones, sino también todos los datos de interés para las asociaciones y para las asociadas y asociados. Así, los relativos a Organismos de Igualdad, Fundaciones, Federaciones, Centros de documentación, Programas o Proyectos de Igualdad, Servicios, Ayudas, páginas web, con referencia en la provincia.

Por otro lado, una guía de estas características cumple una función divulgativa muy significativa, de la que se pueden valer especialmente las mujeres de la provincia que quieran participar en movimientos de este tipo.

OBJETIVOS:

- Proporcionar información sobre las asociaciones existentes en la provincia a las propias asociaciones y a la sociedad en general.
- Crear un instrumento de utilidad para el funcionamiento de las asociaciones.
- Potenciar la comunicación entre las asociaciones de la provincia.
- Desarrollar el asociacionismo en la provincia.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta Buena Práctica se incrementará la información sobre las asociaciones de las mujeres en la provincia, actualmente limitada a su número, permitiendo de este modo realizar un seguimiento del movimiento asociativo. Así mismo, contribuirá a una mayor fluidez de comunicación entre las asociaciones, alentará a actuaciones coordinadas entre ellas y favorecerá el asociacionismo de mujeres en la provincia.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP34

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Centro de encuentro de las asociaciones de mujeres en la provincia.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Asociaciones de mujeres.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Constituir un Centro de encuentro de las asociaciones de mujeres en la provincia favorece la comunicación entre ellas, el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como el diseño de actividades e intervenciones comunes: conferencias, mesas de debate, cursos de formación, reuniones, talleres, charlas... La dispersión de las asociaciones de mujeres por todos los municipios de la provincia puede ser utilizada positivamente para que las acciones comunes diseñadas lleguen a un espectro bastante amplio de la población femenina gaditana.

OBJETIVOS

- Proporcionar un local público al conjunto de asociaciones de mujeres de la provincia.
- Promover el acercamiento, el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como acciones conjuntas entre las asociaciones de mujeres.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta Buena Práctica se favorecerá el contacto entre las asociaciones de mujeres de la provincia y provocará actuaciones comunes entre ellas.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP35

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Formación para las mujeres en liderazgo.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Mujeres.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

Conocer las técnicas relativas a liderazgo ayudará a las mujeres al acceso a puestos de responsabilidad y de toma de decisiones, favorecerá su autoafirmación y las predispondrá a la vida pública. No sólo es vital desde la perspectiva de la participación que los sujetos públicos cuenten con las mujeres para engrosar sus listas y cargos, sino que las mujeres estén dispuestas y preparadas para participar en la vida pública.

OBJETIVOS

- Proporcionar formación en liderazgo a las mujeres de la provincia de Cádiz.
- Promover la presencia de las mujeres en la vida pública.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera con esta Buena Práctica incrementar el número de mujeres de la provincia dispuestas a acceder a la vida pública asumiendo responsabilidades en instituciones, organismos, partidos políticos, sindicatos y asociaciones.

FICHA DESCRIPTIVA DE BUENAS PRÁCTICAS

BP36

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE: Campaña de sensibilización dirigida a la sociedad rural sobre la importancia del acceso de la mujer rural a los procesos de toma de decisiones en organizaciones políticas y sindicales y en asociaciones.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SU PUESTA EN MARCHA: Diputación de Cádiz.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Sociedad rural.

DATOS DEL DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA

RESUMEN

La presencia de la mujer en los procesos de toma de decisiones de los sujetos públicos y asociaciones del ámbito rural en la provincia es más reducida que en el ámbito urbano. Por ello, resulta preciso concienciar a la sociedad rural de esta situación y promover la integración de la mujer en las esferas de poder de las poblaciones rurales. Toda sociedad que esté integrada por valores democráticos ha de promover que los sexos que conforman la población estén representados en las esferas de decisión. Las campañas de sensibilización ayudarán a extender entre la población rural esta apreciación.

OBJETIVOS

- Concienciar a la sociedad rural de la provincia de la importancia de la participación de la mujer en la toma de decisiones de los sujetos públicos y asociaciones.
- Fomentar que las mujeres rurales encuentren un entorno más favorable a la participación en la toma de decisiones.

RESULTADOS

Con esta Buena Práctica la sociedad rural será más consciente de la trascendencia que tiene la participación de la mujer en las organizaciones públicas y asociaciones con presencia en las zonas rurales. Esto beneficiará asimismo el grado de participación de la mujer en el ámbito rural, al encontrar un entorno más favorable a su intervención en estos espacios.